



# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Las gestiones de la Comisión de autoridades de Huesca

## Llamado por Primo de Rivera ha marchado a Marruecos el general Gómez Jordana

El nuevo decreto de prórroga sobre los alquileres.—Los comisionados oscenses continúan sus gestiones con lisonjero éxito.—La distribución del Aguinaldo del Soldado.—¿Ha muerto el Raisuni?—Otras noticias.

## Las gestiones de la Comisión oscense

Diez mil pesetas para obras de saneamiento

MADRID, 18.—La Comisión de autoridades de Huesca, presidida por el ilustrísimo señor obispo Fray Mateo Colom y Canals, e integrada por los señores gobernador civil, don Emilio Amor; alcalde, don Manuel Angel Ferrer; primer teniente de alcalde, don Vicente Campo; presidente de la Diputación de Zaragoza, señor Laserra; presidente de la Diputación de Huesca, don Miguel Gastón; vicepresidente de la Comisión provincial, don Rafael Molera, y diputado provincial, don José María Laguna, ha estado en el ministerio de la Gobernación celebrando extensa conferencia con el director general de Sanidad señor Murillo, el cual le ha prometido enviar diez mil pesetas, que el Ayuntamiento de Huesca destinará a la realización de obras de saneamiento de la capital.

La construcción de la Casa de Correos

La misma Comisión ha visitado al director general de Comunicaciones para interesarle la pronta aprobación del proyecto y presupuesto para la construcción de la Casa de Correos. La entrevista con el señor Tudor no ha podido ser más afectuosa, saliendo la Comisión altamente satisfecha. Aun cuando las impresiones son muy optimistas, mañana los comisionados oscenses visitarán al vocal del Directorio general Mayandía para hablarle de este mismo asunto.

Subvención para la Colonia y la Cantina escolar

El subsecretario de Instrucción Pública y el director general de Primera Enseñanza han recibido a la Comisión de Huesca, a la cual han ofrecido la concesión inmediata de 3.000 pesetas con destino a una Colonia escolar y la de 1.500 pesetas para la Cantina.

El subsecretario de Instrucción Pública, encantado con el proyecto del Ayuntamiento oscense de convertir en escuelas nacionales el edificio cedido generosamente por el duque de Luna, ha ofrecido solemnemente conceder una subvención de 25.000 pesetas para las obras de adaptación del citado palacio.

La Comisión se muestra satisfechísima del resultado de sus gestiones y ha anunciado que regresará a Huesca el próximo sábado.

El Aguinaldo del Soldado

El general encargado del despacho del ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama del Alto Comisario, dando normas para la distribución de lo recaudado con destino al Aguinaldo del Soldado.

El 40 por 100 de lo recaudado se enviará al comandante general de Melilla; otro 40 por 100 al comandante general de Ceuta y el 20 por 100 restante al comandante general de Larache.

Estas autoridades militares forman en cada zona Juntas cívico-militares, que serán las encargadas de la distribución de los donativos.

Termina diciendo el general Primo de Rivera en su telegrama que uno de los donativos que más importancia tiene y más agradecerán los enfermos y heridos hospitalizados, es el envío de revistas y libros ilustrados, que se deberán mandar a los directores de los distintos hospitales.

El decreto sobre alquileres

La «Gaceta» de hoy publica el anunciado decreto prorrogando el que actualmente regía sobre alquileres.

El decreto dispone que continúe la prórroga del decreto en todas las poblaciones de más de 6.000 almas.

Los contratos serán prorrogados a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración de

ninguna cláusula, salvo los arrendamientos a realizar o verificar en habitaciones que no hayan sido ocupadas ni alquiladas por nadie con anterioridad a 1.º de Enero de 1924.

Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 1.º de Enero de 1925, cuyo precio excediese de 500 pesetas mensuales, no siendo nuevas las prórrogas vigentes, quedan exceptuados.

Los arrendamientos de establecimientos industriales cuyo disfrute se hace ordinariamente por temporadas, o con variedad de elementos, como ocurre con los espectáculos, quedan sujetos a la legislación civil común, pudiéndose otorgar los arrendamientos con absoluta libertad.

Los beneficios del decreto alcanzan, en caso de fallecimiento de los arrendatarios, a los individuos de la familia que con él habitan, y en los locales y establecimientos, a los socios de los arrendatarios y a los herederos.

Los propietarios podrán desahuciar únicamente por falta de pago de los inquilinos, pudiendo éstos evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado dentro del día siguiente a la citación, cargándose las costas a los propietarios.

No procederá la prórroga de los contratos cuando los propietarios necesiten la vivienda para sí, sus ascendentes o descendientes, o para establecimiento de su propia industria.

Los contratos sujetos a prórroga cuyo precio no hubiese aumentado desde el día 31 de Diciembre de 1914, o hubieren sido objeto de un aumento que se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancias de los propietarios, pudiendo elevarse los alquileres de los de 1.500 pesetas anuales en aquella fecha, en un 10 por 100; de 1.501 a 3.000 pesetas anuales, en un 15 por 100; y de 3.001 pesetas en adelante, en un 20 por 100.

Estas normas podrán alterarse si se hicieran mejoras en las fincas que contribuyeran a la higiene y salubridad de la vivienda, facultándose en este caso una elevación no mayor del 10 por 100.

Si las mejoras fueran hechas para la conservación y reparación de las fincas, no darán derecho a la elevación de los alquileres.

La elevación en la tributación por cualquier concepto dará derecho al propietario a distribuir el aumento entre los inquilinos, proporcionalmente, así como cuando se eleve el precio de los suministros y servicios que el propietario presta a los inquilinos, como calefacción, agua, etcétera.

El inquilino que se considere perjudicado en el precio actual de arriendo, podrá solicitar la disminución que estime procedente.

El importe de la fianza no podrá exceder en ningún caso, de la cantidad de la renta al mes, si el pago es por mensualidades, de un trimestre si por trimestres, etc., etc.

El decreto será aplicable aun en el caso de que los inmuebles varíen de dueño.

El decreto se señalan y determinan los trámites que deben seguirse para el mantenimiento de los derechos de inquilinos y propietarios.

Gómez Jordana marcha precipitadamente a Marruecos

El general Valle Espinosa ha entregado esta tarde a primera hora a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Con objeto de puntualizar asuntos de Marruecos, especialmente de carácter orgánico y algunos muy importantes de Gobierno, que no pueden ser tratados en conversaciones telegráficas, el presidente del Directorio y alto comisario de España en Marruecos general Primo de Rivera, ha llamado para que se traslade a Tetuán a la mayor brevedad posible al vocal del

Directorio general Gómez Jordana, el cual saldrá hoy mismo con dirección a Algeciras, en donde embarcará con rumbo a Ceuta.

Dice Magaz

A las seis de la tarde ha llegado a la Presidencia el contralmirante Magaz, el cual ha dicho a los periodistas que regresaba de la estación, a donde había ido, en unión de otros vocales del Directorio, para despedir a su compañero el general Gómez Jordana, que ha salido con dirección a Marruecos.

Ha añadido el presidente interino que el telegrama del general Primo de Rivera se había recibido a la una de la tarde y que por esta causa no había habido tiempo material para comunicar la marcha del general Gómez Jordana, por cuya razón no han salido a despedirle todos sus compañeros de Consejo.

De Marruecos no tenía noticias que comunicar a los periodistas. Únicamente les ha dicho que el general Gómez Jordana regresará muy pronto a Madrid.

¿Ha muerto el Raisuni?

Con insistencia circula por Madrid el rumor de que ha fallecido el prestigioso chef Raisuni, en su casa de Tazarut.

El Directorio no tiene noticia del fallecimiento ni ésta se ha confirmado oficialmente.

Consejo del Directorio

En el Consejo que hoy ha celebrado el Directorio ha sido aprobado un decreto autorizando a los Ayuntamientos para que hagan emisiones de la Deuda y a los Municipios que excedan de 30.000 habitantes para que emitan empréstitos con el aval del Estado para la construcción de casas baratas.

En la conferencia que el Directorio ha celebrado con el general Primo de Rivera, éste no les ha comunicado noticias de interés.

Después del Consejo el contralmirante Magaz ha recibido la visita del Nuncio de S. S. y del alcalde de Bilbao, que le ha hablado, este último, de asuntos de interés local.

## Información de Marruecos

Una operación en la margen derecha del río Martín :

TETUAN.—Una columna, al mando del coronel Fanjul, ha realizado una operación en la margen derecha del río Martín para ocupar una línea defensiva del poblado de dicho nombre y un trozo de carretera que era

objeto de algunos «paqueos» por el enemigo.

Las baterías se situaron en la margen izquierda del río y batieron con sus fuegos núcleos enemigos que se oponían a la consecución de nuestros objetivos.

Los Ingenieros tendieron un puente sobre el río Martín para el paso de nuestras fuerzas, y se inició el avance sobre la línea que se había de ocupar.

Este avance se desarrolló con mucha dificultad, no sólo por el fuego enemigo, sino por las malas condiciones del terreno, pantanos en toda su extensión y cubierto de hoyos.

A pesar de esto, las tropas avanzaron, combatiendo hasta ocupar sus objetivos.

Una vez logrados, se establecieron cinco blocaos en la línea, uno de ellos blindado, por orden del Mando.

Explosión de una bomba

MELILLA.—En la pasada noche se sintió en la posición de Peña Tauarda el ruido de la explosión de una bomba, que debió de estallar en el barranco existente a vanguardia de dicha posición.

Se observó que diversos grupos enemigos que se hallaban en aquel lugar huyeron precipitadamente hacia el Norte.

La guarnición de Tauarda los dispersó con fuego de ametralladora y fusil.

Se cree que los rebeldes manipulaban en una bomba de las que arrojan los aeroplanos y el artefacto estalló de improviso.

Sargento ascendido

Ha sido ascendido por méritos de guerra el valeroso sargento de Ingenieros Rancano, que desde el principio de la campaña ha estado mandando un camión blindado del Centro Electrotécnico. Dicho sargento tiene la Medalla Militar y otras propuestas de recompensas.

## Extranjero

La crisis alemana

BERLIN.—El presidente Ebert ha recibido al señor Stresemann, encargándole la formación de nuevo Gabinete.

El señor Stresemann contestará definitivamente al presidente de la República esta noche.

El centro católico contra los nacionalistas :

BERLIN.—El grupo del Centro del Reichstag celebró esta mañana su primera reunión, haciendo en ella el señor Marx una extensa exposición política exterior e interior.

Casi todos los diputados que integran ese grupo consideran imposible que el partido forme parte de un Gobierno de derechas y estime que no hay más solución que la de volver a un Gobierno de partidos medios.

Propaganda comunista

COPENHAGUE.—Comunican de Moscov al «Ekstrabladet», que los soviets han acordado aumentar los créditos destinados a la propaganda en las Indias, decidiendo al mismo tiempo mandar a ese país varios agentes portadores de nuevas instrucciones.

Se llama Oslo la capital de Noruega

CRISTIANA.—Por aplicación de la ley votada en II del pasado Julio, hoy ha cesado esta capital de llamarse Cristiania, para usar nuevamente su primitivo nombre de Oslo, que empezó a llevar el año 1047, y que había dejado en 1624 para tomar el que actualmente llevaba.

## «LA TIERRA» en Zaragoza

El precio de la carne

ZARAGOZA.—Esta mañana el gobernador ha comunicado a los periodistas que está dispuesto a evitar a todo trance que se suba el precio de la carne, adoptando para ello las medidas necesarias y si necesario fuese prohibir la salida de la capital de toda clase de reses.

Además el motivo de tomar tales medidas es para contrarrestar la fuerza que pudieran tomar los rumores que estos días han circulado acerca de la pretendida subida de la carne.

Subasta

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la apertura de pliegos de condiciones para la subasta y adjudicación de materiales de incendios.

Sesión municipal

Mañana celebra sesión municipal el Ayuntamiento para solventar varios asuntos en trámite.

EPISCOPALES

## El Dr. Frutos Valiente

En el correo de la mañana de ayer regresó a su diócesis de Jaca el virtuoso prelado y eminente orador don Francisco Frutos Valiente, del que tan gratísima memoria se conservará en nuestra ciudad de su magnífica conferencia dada anteayer en el Teatro Principal.

Las primeras horas de la mañana las dedicó a visitar nuestra Casa Consistorial, la Catedral, palacio episcopal e Instituto, acompañado de algunos miembros de la Directiva de la Sociedad Oscense de Cultura.

El doctor Frutos Valiente se hospedó en la Residencia de los reverendos Padres Jesuitas.

## La Suiza

Temporada de Navidad 1924

Visita la gran exposición de CAPRICHOS y ANGUILAS que presenta esta Casa en sus escaparates.

TURRONES DE

Crema tostada.  
Yema.  
Limón.  
Naranja.  
Piña.  
Plátano.  
Café.  
Canela.  
Frutas.  
Fresa.  
Coco.  
Cádiz.  
Reina.  
Toledo.  
Guirlache extra (primera y segunda clase).  
Almendras (negro).  
Piñones.  
Nieves (primera y segunda clase).  
Jijona y Alicante (legítimos) desde siete pesetas kilo.  
Turrones especiales. Cascas de Valencia. Figuritas de Mazapán de Toledo. Dulcíneas.

FIAMBRES

Jamón en dulce.  
Galantina de lengua.  
Pavo trufado.  
Mortadella.  
Salchichón de ave.

Vinos y licores de las mejores marcas.

CHAMPAGNE

Viuda Clicquot.  
Pommery.  
Carta blanca.  
Wite Star.  
Montblanc.  
Nota.—Todos los turrones fabricados por esta Casa contienen única y exclusivamente Almendra y Azúcar

## Oposiciones Hacienda

Plazas ¡¡¡500!!!

CONVOCATORIA EN DICIEMBRE

NO SE EXIGE TITULO

SE ADMITEN SEÑORITAS

EDAD DESDE 16 AÑOS

Academia Serrate

San Bernardo, 1, pral.

MADRID



# Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

**MADRES** ¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SINO LLEGA A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENIA DE VACA TUBERCULOSAS?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis.

Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, S. A. AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12, (Gran Vía) 2.ª Oficinas:

4 y 5. MADRID Representante en Huesca: Viuda y Sobrino de A. de la Peña, Padre Huesca, número 2.

**¡Atención!**

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

**Leopoldo Sánchez**

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la venta de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Vestido cheviol para señora, 3 metros	3'50 ptas.
Corte traje caballero	15'00 »
Abrigo hecho, Sport, caballero.	35'00 »
Género de punto: Camisetas, pantalones, medias, etc., a precios increíbles.	
Mantas algodón, de 1'75, 3'75, 4'50 y	6'00 ptas
Id. lana, hermosa, galón seda	20'00 »
Trajes y abrigos caballero, buenas colecciones	
Gamuzas abrigos señora, 150 centímetros	8'00 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorra dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín. NOTA —Ha salido premiado en el mes de Noviembre el número 61.515, a doña Agustina Puértolas, de Siétamo.

## Gran saldo

de Batería Cocina esmaltada y aluminio

Todo el artículo de electricidad más barato que se vende en plaza  
Lámparas de filamento metálico de 5 a 50 bujías, a 0'90 pesetas una

Hierros, Drogas y Ferretería **Joaquín Lafarga HUESCA**

Compañía de Seguros **Comercio e Industria**

INSPECTORES EN HUESCA Y LA PROVINCIA

Lanao Hermanos, Alcoraz, 5, Huesca

Quienes también informan sobre la vía más rápida y económica de conseguir pasajes a ultramar.

Los señores LANAOS HERMANOS igualmente dan detalles y recomiendan dónde y cómo adquirir al contado y a plazos máquinas de escribir, relojes, bicicletas, cámaras fotográficas, cines Pathé Babi, solofonos, aparatos radiotelefónicos, prismáticos, molinos, tostadores, amasadoras, etc.

FALTAN SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

**TRACTORES MOTORES**

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación

Agencia STUDEBAKER  
Valencia, 206  
BARCELONA

Lea usted "La Tierra"



**FABRICA DE MOSAICOS**

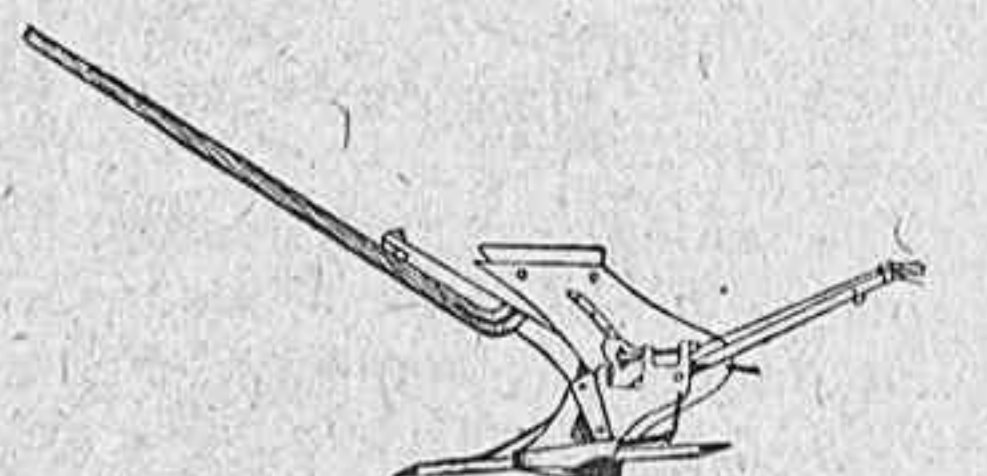
DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldaños de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento. Puntualidad en los encargos

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

**¡Labradores!**



Ha llegado la maravillosa vertedera MARCO

¿Queréis labor buena y profunda? Comprad la vertedera MARCO.

La vertedera MARCO tiene el volteo más perfecto que se conoce.

El arado MARCO despiende bien a tierra y deja poco tormo. La vertedera MARCO nunca se ahoga aunque haya rastrojo o barbecho.

La vertedera MARCO tiene una construcción sólida y esmerada y por lo tanto una fuerte resistencia.

La vertedera MARCO tiene una gran duración.

Se vende con o sin timón.

La vertedera MARCO tiene un cierre automático que obliga al arado a un perfecto ajuste.

La vertedera MARCO se construye en cuatro tamaños.

Unico punto de venta:

**Andrés Agustín**

Plaza de Santo Domingo

Huesca

**Sifones Sparklet**

El mejor aparato para hacer Agua de Selz. Todo el mundo sano y robusto. Su uso da salud. Está probado.

También hace rico Champagne y variedad espumosos. Unico depósito en el Comercio de Drogas y Ferretería de

**M. MIRAVE**

Duquesa de Villahermosa, 3

Huesca

Los figurines que vende la **EDITORIAL V. CAMPO**

**Son**

Los más variados  
Los más elegantes  
Los más económicos

Y por este motivo son los que solicita más el público. Apresúrese pues a pasarnos inmediatamente su grato encargo que serviremos a domicilio, con el fin de que a la recepción de los mismos sea usted la primera en recibirlos

Especialidad en figurines de Fantasía. - Sastrería. - Blusas. - Faldas. - Ropa blanca. - Niños. - Sombreros

Coso bajo, 9 y 11

**HUESCA**

**"The Unique Pen"**

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

**Editorial V. Campo**